

Resolución N° 213-00-2022
Acta N° 27 (S.L./19/08/2022)

"POR LA POR CUAL SE APRUEBA LA SUSCRIPCIÓN DE CONVENIOS CON LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN"

VISTO Y CONSIDERANDO: El Orden del día,

El Expediente N° 1259, Memorando de la Dirección de Planificación N° 106/2022, en virtud del cual remite dictámenes favorables de suscripción de convenio marco con Centro de Estudios Integrales CEDEI, Facultad de Enfermería y Obstetricia FENOB, Academia de Lengua Guaraní y el Instituto de Formación Docente del Ateneo de Lengua y Cultura Guaraní.

La Resolución CD FACSO 51-00-2022, Acta N° 08 (S.L./18/03/2022) "POR LA CUAL SE APRUEBA EL REGLAMENTO PARA LA GESTIÓN Y SUSCRIPCIÓN DE CONVENIOS INTERINSTITUCIONALES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN";

La Resolución C.D. N° 08-00-2021 "POR LA CUAL SE APRUEBA EL REGLAMENTO DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN";

La Ley N° 4995/2013 "De Educación Superior" y el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES RESUELVE.

213-01-2022.-APROBAR, la suscripción de convenio entre el Centro de Estudios Integrales CEDI y la Facultad de Ciencias Sociales de la UNA.

213-02-2022.-APROBAR, la suscripción de convenio entre la Facultad de Enfermería y Obstetricia FENOB -UNA y la Facultad de Ciencias Sociales de la UNA.

213-03-2022.-APROBAR, la suscripción de convenio entre la Academia de Lengua Guaraní y la Facultad de Ciencias Sociales de la UNA.

213-04-2022.-APROBAR, la suscripción de convenio entre el Instituto de Formación Docente del Ateneo de Lengua y Cultura Guaraní y la Facultad de Ciencias Sociales de la UNA.

213-05-2022.-DISPONER, la vigencia inmediata de la presente resolución.

213-06-2022.-COMUNICAR, y archivar.

Lic. **PATRICIA R. CRISTALDO NOTARIO**
Secretaría de la Facultad



Prof. Lic. **ADA VERA ROJAS**
Encargada de Despacho del Decanato